



FORMATO DE PROYECTOS

AÑO 2022

TITULO	PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA
FECHA DE INICIO	ENERO DE 2022
FECHA DE CULMINACIÓN	NOVIEMBRE DE 2022
RESPONSABLES	ANGELA MARIA BOTERO ESCOBAR, G LUIS EDUARDO CASTAÑO BEDOYA, YASMIN RAMÍREZ CUERVO.
ANTECEDENTES	<p>La Institución Educativa Pío XI se encuentra ubicada en la calle 9 con carrera 10, su radio de acción se extiende a todo el municipio en la zona urbana y parte de la zona rural.</p> <p>En La Institución Educativa Pío XI no han ocurrido muchos accidentes, pero somos conscientes de las posibilidades de amenaza que tiene el sector y en particular la institución como tal.</p> <p>En cuanto a la planta física se presentan riesgos de accidentes porque algunos muros y corredores presentan desde su base una falla geológica en la zona. Escaleras muy estrechas y pendientes, muros del segundo piso sin ninguna protección para las personas, techos muy viejos y en madera, sistemas eléctricos al descubierto.</p> <p>La institución ha sido construida sobre una laguna, en donde se arrojaba basuras, lo que indica que puede ser una zona vulnerable a cualquier tipo de desastre.</p> <p>Las redes eléctricas según la normativa deben estar canalizadas y es evidente la gran cantidad de cables sueltos en las instalaciones eléctricas, especialmente en la parte de la iluminación.</p> <p>Por la influencia que tiene la institución a nivel municipal tanto urbano como rural tenemos todas las posibilidades de amenazas, lo que desestabiliza la población estudiantil y crea dificultades para el desempeño pedagógico y académico, en esto nos sirve la orientación del plan de emergencia para tenerlo como carácter formativo.</p>
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	<p>Dando cumplimiento a la normatividad, Ley 46 de noviembre 2 de 1988. Decreto legislativo 919 de mayo 1 de 1989. Decreto 93 del 13 de enero de 1998. Decreto 93 del 13 de enero de 1998. Ley 115 de febrero 8 de 1994; Se crea el Plan Local de Prevención de Desastres y Emergencias en la Institución Educativa Pío XI del municipio de la Unión Antioquia, con el cual se garantiza tener a la comunidad educativa capacitada para actuar de manera acertada en caso de que ocurra un evento de riesgo,</p> <p>Teniendo en cuenta que la Institución atiende aproximadamente a 1350 personas entre estudiantes, docentes, directivos docentes, administrativos y personal de servicio varios de lunes a viernes, es necesario contar con un equipo de personas que sean capaces de responder ante cualquier eventualidad ocasionada por un desastre natural o de emergencia, prestar</p>





un servicio correcto de primeros auxilios o evacuación del plantel, si es necesario, como un primer momento y así disponer al paciente o el lugar idóneos sin causar traumatismos mayores a los ocasionados originalmente. La Institución Educativa Pío XI, se apoya en entidades competentes (bomberos, hospital...) para las capacitaciones y obtener el conocimiento de los expertos en el tema permitiendo ejecutar acciones acertadas para cualquier eventualidad.

- OBJETIVOS DEL PROYECTO**
- ✧ Prevenir accidentes en el centro educativo.
 - ✧ Brindar, a posibles lesionados, los primeros auxilios básicos para salvar su vida y evitar, en el caso de una emergencia, complicaciones a los pacientes.
 - ✧ Rescatar a las personas atrapadas o lesionadas (**sin exponerse a riesgos**).
 - ✧ Trasladar a los pacientes o personas en peligro, a la zona de seguridad asignada, o según el caso, al puesto de primeros auxilios.
 - ✧ Dar apoyo al personal afectado emocionalmente por la emergencia.

METODOLOGÍA

CRONOGRAMA

PRIMER SEMESTRE 2021

ACTIVIDAD	ENERO-FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO		
PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN ZONAS COMUNES.			2 3												
CAPACITACIÓN POR PARTE DE LOS BOMBEROS									2 0						

SEGUNDO SEMESTRE 2021

ACTIVIDAD	JUNIO/JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE		
CAPACITACIÓN POR PARTE DE LOS BOMBEROS.					2 5										
REUNIÓN DE COMITÉ									8						
SIMULACRO DE EVACUACIÓN.									1 5						





--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

OBSERVACIONES:

Las actividades propuestas están organizadas de acuerdo el cronograma fijado por la dependencia de los bomberos para la vigencia 202.

Las actividades tendrán valoración académica en el área de matemáticas.

Las actividades serán de carácter voluntario.

Las actividades constan de dos videos que son enviados, junto con las indicaciones, a cada director de grupo para que sea multiplicado a sus estudiantes.

Los estudiantes harán una devolución de evidencias mediante fotos, videos o audios, en la que ellos expliquen qué acciones toman para prevenir accidentes en cada uno de los espacios que se mencionan en los videos.

FIRMAS DE RESPONSABLES DEL PROYECTO

FIRMA Y FECHA CONSTANCIA DE RECIBIDO

